

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

3187 *ORDEN SCO/419/2005, de 7 de febrero, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas a los adjudicatarios en el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario como Facultativo Especialista de Área de Reumatología, convocado por Orden de 26 de diciembre de 2001.*

Por Orden 26 de diciembre de 2001 (B.O.E. del 8 de enero de 2002), se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Reumatología de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud.

Finalizada la fase de selección se procedió mediante Orden SCO/2099/2004, de 21 de junio (BOE del 30) a la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso oposición.

Por Orden SCO/2144/2004, de 29 de junio (BOE de 1 de julio), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario, cuyo proceso de asignación de plazas finalizó por Orden de 31.01.05, publicada en los lugares previstos en la bases de la convocatoria. En la citada Orden se aprobó la resolución definitiva de la asignación de destinos por centros de gestión.

En su virtud, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en las demás normas de general y pertinente aplicación este Ministerio resuelve:

Primero.—Nombrar personal estatutario fijo como Facultativo Especialista de Área en la Especialidad de Reumatología, a los aspirantes que superando la fase de selección, han sido adjudicatarios de plaza en el proceso de asignación, según detalle que se relaciona por orden alfabético en el anexo I de esta Orden.

Segundo.—Asignar a los concursantes que han sido adjudicatarios en la fase de provisión, las plazas que se detallan en el Anexo II de esta Orden.

Tercero.—La toma de posesión del personal relacionado en el anexo II de esta Orden, se efectuará en el respectivo Servicio de Salud donde se le haya asignado la plaza.

Cuarto.

a) Los adjudicatarios procedentes de la expectativa de destino de la fase de selección dispondrán de un plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden, para efectuar la toma de posesión. Este mismo plazo regirá en el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo. En ambos casos este período no será retribuido.

b) Cuando el adjudicatario sea personal estatutario con plaza en propiedad en la misma categoría a la que ha concursado en esta convocatoria, y no proceda de la fase de selección, deberá cesar en la que, en su caso, desempeñe, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que se publique esta Orden. No obstante el Gerente de la Institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días. La toma de posesión en la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad; en el plazo de quince días hábiles, si son de distinta localidad pero del mismo área de salud; o en el de un mes, si pertenece a distinta localidad y área de salud.

c) Cuando el aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiere adjudicado, en el plazo indicado, perderá todos los derechos derivados de su participación en esta convocatoria.

El adjudicatario, personal estatutario con plaza en propiedad, que no se incorpore al destino obtenido dentro de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente proceda, se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por el Servicio de Salud donde tenga que tomar posesión. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas así apreciadas, previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Disposición adicional.

Con la publicación de esta Orden se determina la apertura del plazo de toma de posesión, para los concursantes que fueron adjudicatarios de plaza en la especialidad de Reumatología en el concurso de traslados voluntario convocado por Orden de 27 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 29 de noviembre).

Los concursantes indicados en el párrafo anterior, deberán cesar en la plaza que, en su caso, desempeñen, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que se publique esta Orden. No obstante, el Gerente de la Institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días. La toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad; en el plazo de quince días hábiles, si son de distinta localidad pero de la misma área de salud; o en el de un mes, si pertenecen a distinta localidad y área de salud.

En el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la publicación de la resolución por la que se determine la apertura del plazo de toma de posesión.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalice el permiso o licencia que, en su caso, haya sido concedido al interesado, salvo que por causas justificadas se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Cuando un concursante no tome posesión de su nueva plaza dentro del plazo posesorio o, en su caso, de la prórroga que a su petición motivada se le hubiere concedido, perderá todos los derechos derivados de este concurso. Se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por el Servicio de Salud donde tenga que tomar posesión, quien no se incorpore al destino obtenido dentro de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente proceda. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas así apreciadas previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Disposición final.

Contra esta Orden podrá interponerse alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18,20. 28071-Madrid), dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP y PAC), o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículos 11.1. y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; BOE de 14 de julio)

Madrid, 7 de febrero de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, B.O.E. de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO I

Proceso de consolidación de empleo. Fase de provisión

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

Especialidad: F.E.A. Reumatología

N.I.F.	Apellidos y nombre
17151814R	AGUADO ACIN, MARIA PILAR.
13727200H	ALONSO VALDIVIELSO, JOSE LUIS.
50300230N	ANDREU SANCHEZ, JOSE LUIS.
14248385T	ARAGON DIEZ, ANGEL.
5235816G	AZNAR SANCHEZ, JUAN JOSE.
11396754R	BABIO HERRAIZ, JESUS.
50717783T	BACHILLER CORRAL, FCO.JAVIER.
50945161T	BAÑARES CANIZARES, ANTONIO AURELIO.
52321158E	BARBADILLO MATEOS, MARIA CARMEN.
17705349H	BELTRAN AUDERA, CHESUS.
13294379B	BERNAD PINEDA, MIGUEL.
34947746M	BLANCO ALONSO, RICARDO.

N.I.F.	Apellidos y nombre	N.I.F.	Apellidos y nombre
695287C	BLANCO HONTIYUELO, MARGARITA.	12361091 V	MARTINEZ GONZALEZ, OLGA.
1899451 L	CABERO DEL POZO, FELIX MANUEL.	16539875T	MARTINEZ TABOADA, VICTOR M.
11723122E	CABEZAS LEFLER, JOSE ANGEL.	72776470P	MEDRANO SAN ILDEFONSO, MARIA MARTA.
13747459Z	CALVO ALEN, JAIME.	2850126N	MIGUEL MENDIETA, EUGENIO DE.
51381213H	CANDELAS RODRIGUEZ, GLORIA MAR.	10189806R	MIGUELEZ SANCHEZ, JUAN ROBERTO.
8804037M	CARDENAL ESCARCENA, ANTONIO.	33838317G	MORADO QUIÑO, INMACULADA C.
1102409L	CHAMIZO CARMONA, EUGENIO.	29082626T	MORENO RAMOS, MANUEL JOSE.
51651620Z	CIRUELO MONGE, M. ^a ELENA.	2855411 F	MUÑOZ FERNANDEZ, SANTIAGO.
27427039E	CLIMENT ALBALADEJO, ANA.	808936A	NAREDO SANCHEZ, ESPERANZA.
2852042L	COGOLLUDO CAMPILLO, VICENTE.	7947062X	PABLOS ALVAREZ, JOSE LUIS.
7215645Q	COLLADO RAMOS, MARIA PAZ.	7216362C	PANTOJA ZARZA, LUCIA.
13910848B	CORRALES MARTINEZ, FERNANDO ALFONSO.	51368227G	PATO COUR, ESPERANZA.
28548326J	CORTEGUERA CORO, MONTSERRAT.	18003804W	PECONDON ESPAÑOL, ANTONIA ANGE.
50415817R	CRUZ VALENCIANO, ANA FRANCISC.	8972019H	PEREZ GOMEZ, ANA MARIA.
16255222H	CUENDE QUINTANA, EDUARDO.	16544088G	PINILLOS ARANSAY, M. ^a VALVANERA.
683617B	DIAZ-MIGUEL PEREZ, M.CONSUELO.	17152533F	POLO OSTARIZ, MIGUEL ANGEL.
71414158D	DIEZ ALVAREZ, M.ELVIRA.	33299207Z	QUEIRO SILVA, MANUEL RUBEN.
72122773V	FERNANDEZ GARCIA, JOSE EMILIO.	5230581J	QUIROS DONATE, FRANCISCO JA.
30554523N	FERNANDEZ GUTIERREZ, BENJAMIN.	51647390Q	REVENGA MARTINEZ, MARCELINO.
9375840M	FERNANDEZ SANCHEZ, JOSE ANTONIO.	15368847V	REY REY, JOSE SANTOS.
8802374K	FERREIRA CONEJO, ANTONIA.	1105072Z	RINCON PADILLA, ESTHER DEL.
37290742Z	FITER ARESTE, JORDI.	50413854Q	RODRIGUEZ GARCIA, ANA MARIA.
50719365H	GALINDO IZQUIERDO, MARIA.	5358101 K	RODRIGUEZ HEREDIA, JOSE MANUEL.
2196136G	GALLEGOS CID, ANGEL.	72871928Q	ROMERO GARCES, BASILIO MIGU.
22472641 P	GALVEZ MUÑOZ, JOSE.	13735111 V	RUIZ JIMENO, MARIA TERESA.
5350409B	GARCIA TORON, JOSE.	5195472W	SAIZ CUENCA, ENCARNACION.
51619882Q	GARCIA-ARROBA MUÑOZ, JESUS.	50806256S	SANCHEZ ATRIO, ANA ISABEL.
51362765Q	GONZALEZ ALVARO, ISIDORO.	5163921 F	SANCHEZ NIEVAS, GINES.
7823921 B	GONZALEZ CRESPO, MARIA ROSA.	5619945X	SANCHEZ TRENADO, M.ASUNCION.
11793638C	HERNANDEZ GARCIA, CESAR.	7216608J	TORRESANO ANDRES, MARIA.
51348185H	ISASI ZARAGOZA, CARLOS MARIA.	5203741Z	USON JAEGER, JACQUELINE.
5340535G	JOVER JOVER, JUAN ANGEL.	74433992N	VALCARCEL SUSARTE, ANTONIO.
29139053P	LABIANO BASTERO, M. ^a ISABEL.	13069158Y	VALDAZO DE DIEGO, JUAN PABLO.
51335352L	LOPEZ MESEGUER, ANTONIO.	10601608B	VAZQUEZ DIAZ, MONICA.
21422414F	MARRAS FERNANDEZ-CID, CARLOS.	33500050K	VILLAVERDE GARCIA, VIRGINIA.
22954540B	MARTINEZ ANGOSTO, FRANCISCO A.	50294571B	ZARCO MONTEJO, PEDRO.

ANEXO II

Proceso de consolidación de empleo. Fase de provisión

ASIGNACIÓN DE PLAZAS

Especialidad: F.E.A. Reumatología

DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
17151814	AGUADO ACIN, MARIA PILAR.	2803-HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
13727200	ALONSO VALDIVIELSO, JOSE LUIS.	0901-HOSPITAL GENERAL YAGÜE.	BURGOS.	BURGOS.
50300230	ANDREU SANCHEZ, JOSE LUIS.	2846-HOSPITAL PUERTA DE HIERRO.	MADRID.	MADRID.
14248385	ARAGON DIEZ, ANGEL.	2852-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
5235816	AZNAR SANCHEZ, JUAN JOSE.	0610-HOSPITAL DE MÉRIDA.	MÉRIDA.	BADAJOZ.
11396754	BABIO HERRAIZ, JESUS.	3307-HOSPITAL DE CABUEÑES.	GIJÓN.	ASTURIAS.
50717783	BACHILLER CORRAL, FCO. JAVIER.	2843-HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
50945161	BAÑARES CANIZARES, ANTONIO AURELIO.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
52321158	BARBADILLO MATEOS, MARIA CARMEN.	2846-HOSPITAL PUERTA DE HIERRO.	MADRID.	MADRID.
17705349	BELTRAN AUDERA, CHESUS.	5001-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
13294379	BERNAD PINEDA, MIGUEL.	2803-HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
34947746	BLANCO ALONSO, RICARDO.	3903-HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS VALDECILLA.	SANTANDER.	SANTANDER.
695287	BLANCO HONTIYUELO, MARGARITA.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
1899451	CABERO DEL POZO, FELIX MANUEL.	2856-HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
11723122	CABEZAS LEFLER, JOSE ANGEL.	2601-COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLÁN-SAN PEDRO.	LOGROÑO.	LOGROÑO.
13747459	CALVO ALEN, JAIME.	3907-HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA.	SANTANDER.
51381213	CANDELAS RODRIGUEZ, GLORIA MAR.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
8804037	CARDENAL ESCARCENA, ANTONIO.	0607-HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA.	DON BENITO.	BADAJOZ.

DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
1102409	CHAMIZO CARMONA, EUGENIO.	0610-HOSPITAL DE MÉRIDA.	MÉRIDA.	BADAJOS.
51651620	CIRUELO MONGE, M. ^a ELENA.	4001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE SEGOVIA.	SEGOVIA.	SEGOVIA.
27427039	CLIMENT ALBALADEJO, ANA.	3003-HOSPITAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER.	MURCIA.	MURCIA.
2852042	COGOLLUDO CAMPILLO, VICENTE.	4001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE SEGOVIA.	SEGOVIA.	SEGOVIA.
7215645	COLLADO RAMOS, MARIA PAZ.	2856-HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
13910848	CORRALES MARTINEZ, FERNANDO ALFONSO.	3905-HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO.	LAREDO.	SANTANDER.
28548326	CORTEGUERA CORO, MONTSE-RRAT.	0501-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES.	ÁVI LA.	ÁVILA.
50415817	CRUZ VALENCIANO, ANA FRANCISC.	2856-HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
16255222	CUENDE QUINTANA, EDUARDO.	2857-HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
683617	DIAZ-MIGUEL PEREZ, M. CONSUELO.	2843-HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
71414158	DIEZ ALVAREZ, M.ELVIRA.	2403-COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN.	LEÓN.	LEÓN.
72122773	FERNANDEZ GARCIA, JOSE EMILIO.	4503-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PRADO.	T A L A V E R A REINA.	TOLEDO.
30554523	FERNANDEZ GUTIERREZ, BENJAMIN.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
9375840	FERNANDEZ SANCHEZ, JOSE ANTONIO.	3309-HOSPITAL SAN AGUSTIN.	AVI LÉS.	ASTURIAS.
8802374	FERREIRA CONEJO, ANTONIA.	0607-HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA.	DON BENITO.	BADAJOS.
37290742	FITER ARESTE, JORDI.	0701-HOSPITAL SON DURETA.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
50719365	GALINDO IZQUIERDO, MARIA.	2808-HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
2196136	GALLEGOS CID, ANGEL.	2852-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
22472641	GALVEZ MUÑOZ, JOSE.	3003-HOSPITAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER.	MURCIA.	MURCIA.
5350409	GARCIA TORON, JOSE.	1001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES.	CÁCERES.	CÁCERES.
51619882	GARCIA-ARROBA MUÑOZ, JESUS.	2852-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
51362765	GONZALEZ ALVARO, ISIDORO.	2872-HOSPITAL DE LA PRINCESA.	MADRID.	MADRID.
7823921	GONZALEZ CRESPO, MARIA ROSA.	2808-HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
11793638	HERNANDEZ GARCIA, CESAR.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
51348185	ISASI ZARAGOZA, CARLOS MARIA.	2846-HOSPITAL PUERTA DE HIERRO.	MADRID.	MADRID.
5340535	JOVER JOVER, JUAN ANGEL.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
29139053	LABIANO BASTERO, M. ^a ISABEL.	0201-HOSPITAL GENERAL DE ALBACETE.	ALBACETE.	ALBACETE.
51335352	LOPEZ MESEGUER, ANTONIO.	1307-HOSPITAL GUTIÉRREZ ORTEGA.	VALDEPEÑAS.	C I U D A D REAL.
21422414	MARRAS FERNANDEZ-CID, CARLOS.	3001-HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.	MURCIA.	MURCIA.
22954540	MARTINEZ ANGOSTO, FRANCISCO A.	3001-HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.	MURCIA.	MURCIA.
12361091	MARTINEZ GONZALEZ, OLGA.	4901-HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA.	ZAMORA.	ZAMORA.
16539875	MARTINEZ TABOADA, VICTOR M.	3903-HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS VALDECILLA.	SANTANDER.	SANTANDER.
72776470	MEDRANO SAN ILDEFONSO, MARIA MARTA.	5001-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
2850126	MIGUEL MENDIETA, EUGENIO DE.	2803-HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
10189806	MIGUELEZ SANCHEZ, JUAN ROBERTO.	2855-COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	MÓSTOLES.	MADRID.
33838317	MORADO QUIÑOIA, INMACULADA C.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
29082626	MORENO RAMOS, MANUEL JOSE.	3006-HOSPITAL SANTA MARÍA DEL ROSELL.	CARTAGENA.	MURCIA.
2855411	MUÑOZ FERNANDEZ, SANTIAGO.	2803-HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
808936	NAREDO SANCHEZ, ESPERANZA.	2856-HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
7947062	PABLOS ALVAREZ, JOSE LUIS.	2808-HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
7216362	PANTOJA ZARZA, LUCIA.	2401-HOSPITAL EL BIERZO.	PONFERRADA.	LEÓN.
51368227	PATO COUR, ESPERANZA.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
18003804	PECONDON ESPAÑOL, ANTONIA ANGE.	5001-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
8972019	PEREZ GOMEZ, ANA MARIA.	2857-HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
16544088	PINILLOS ARANSAY, M. ^a VALVANERA.	2401-HOSPITAL EL BIERZO.	PONFERRADA.	LEÓN.
17152533	POLO OSTARIZ, MIGUEL ANGEL.	0618-HOSPITAL DE LLERENA.	LLERENA.	BADAJOS.
33299207	QUEIRO SILVA, MANUEL RUBEN.	3301-HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	OVIEDO.	ASTURIAS.

DNI/Pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
5230581	QUIROS DONATE, FRANCISCO JA.	2856-HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
51647390	REVENGA MARTINEZ, MARCELINO.	2843-HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
15368847	REY REY, JOSE SANTOS.	4501-COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO.	TOLEDO.	TOLEDO.
1105072	RINCON PADILLA, ESTHER DEL.	1001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES.	CÁCERES.	CÁCERES.
50413854	RODRIGUEZ GARCIA, ANA MARIA.	2843-HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
5358101	RODRIGUEZ HEREDIA, JOSE MANUEL.	2852-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
72871928	ROMERO GARCES, BASILIO MIGU.	4201-HOSPITAL GENERAL DE SORIA.	SORIA.	SORIA.
13735111	RUIZ JIMENO, MARIA TERESA.	3907-HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA.	SANTANDER.
5195472	SAIZ CUENCA, ENCARNACION.	3003-HOSPITAL UNIVERSITARIO MORALES MESA-GUER.	MURCIA.	MURCIA.
50806256	SANCHEZ ATRIO, ANA ISABEL.	2857-HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
5163921	SANCHEZ NIEVAS, GINES.	0201-HOSPITAL GENERAL DE ALBACETE.	ALBACETE.	ALBACETE.
5619945	SANCHEZ TRENADO, M. ASUNCION.	1301-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
7216608	TORRESANO ANDRES, MARIA.	1003-HOSPITAL VIRGEN DEL PUERTO.	PLASENCIA.	CÁCERES.
5203741	USON JAEGER, JACQUELINE.	2855-COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	MÓSTOLES.	MADRID.
74433992	VALCARCEL SUSARTE, ANTONIO.	3009-HOSPITAL RAFAEL MÉNDEZ.	LORCA.	MURCIA.
13069158	VALDAZO DE DIEGO, JUAN PABLO.	4901-HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA.	ZAMORA.	ZAMORA.
10601608	VAZQUEZ DIAZ, MONICA.	2843-HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
33500050	VILLAVERDE GARCIA, VIRGINIA.	2855-COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	MÓSTOLES.	MADRID.
50294571	ZARCO MONTEJO, PEDRO.	2855-COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	MÓSTOLES.	MADRID.